

VISTO:

Que por resolución 2024/ 005 se crea el Fondo Permanente para el Municipio de Atlántida por el período 1° de enero al 31 de diciembre del 2024 por un monto de \$ 85.000 (Ochenta y cinco mil pesos uruguayos) monto que será rectificado si en algún momento se ajusta el presupuesto del Municipio.

RESULTANDO:

- 1) Que al 31 de diciembre del 2023 el Fondo cuenta con \$72-

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1- Proveer del Fondo de Incentivo con \$84.928 al Fondo permanente para renovar el mismo por el período 1° al 31 de enero del 2024.

2- Poner en conocimiento de lo resuelto a Contadores Delegados de Municipios y la Oficina de Tesorería del Municipio y solicitarle realice las transacciones correspondientes.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, Gustavo González, Alcalde del Municipio de Atlántida.

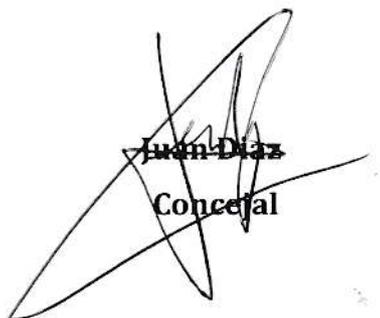
Resolución aprobada con fecha 02 de enero del 2024



Adriana de Sosa
Concejal



Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal